

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS PARA CONCURSO DE FOTOGRAFÍA FEDECAS

....., mayor de edad, con C.C., en mi calidad de CONCURSANTE del concurso de fotografía online organizado por la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas, en adelante FEDECAS y en mi calidad de federado, cedo plenamente a FEDECAS, los derechos universales sobre la fotografías presentadas a concurso, la duración de los derechos cedidos será por tiempo indefinido. Con la presente certifico que, como CONCURSANTE, cedo el “copyright” que está incluido en la asignación de los derechos universales, entendiendo que FEDECAS adquiere el derecho pleno de reproducción en todas sus modalidades, comunicación pública, distribución y, en general, cualquier tipo de exhibición que de la obra se pueda realizar por cualquier medio conocido o por conocer, de manera completa o en extracción parcial del original. En todo caso, responderá por cualquier reclamo que en materia de derecho de autor se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad a FEDECAS. Por su parte FEDECAS no podrá comercializar ni obtener beneficio económico alguno por las obras presentadas por el CONCURSANTE. Además, siempre que sea posible pondrá el nombre del CONCURSANTE en las reproducciones de su obra. Por virtud de este documento el CONCURSANTE garantiza que es propietario intelectual de las fotografías presentadas, en consecuencia, garantiza que puede transferir los derechos aquí cedidos sin ningún tipo de limitación, excepto el de comercialización que no es operativo en este caso al tratarse de un concurso y entidad organizadora sin ánimo de lucro. La presente cesión se entiende concedida amparada por el contrato firmado por el CONCURSANTE en la presente carta de cesión de derechos.